

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

3690 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de ganado porcino", en paraje "La Pinilla", polígono 27, parcela 173, del término municipal de Fuente Álamo. Expediente AAI20190017, con C.I.F. B30718878.

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 6 de mayo de 2021 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de ganado porcino", en paraje La Pinilla, polígono 27, parcela 173, del término municipal de Fuente Álamo, a solicitud de Prefabricados Fuente Álamo Pedro García Pintado, S.L., expediente AAI20190017.

El contenido completo de la Resolución de 6 de mayo de 2021, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 7 de mayo de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.